

Formación artística, territorio y pensamiento situado:



La fundamentación del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de las Artes

Juan Manuel Vizcaíno Martínez
jm.vizcaino@universidaddelasartes.edu.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9426-7763>
Universidad de las Artes

María Isabel Cabrera Manuel
isabel.cabrera@edu.uaa.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6417-0792>
Universidad de las Artes

Resumen:

El mes de agosto de 2021 la Universidad de las Artes recibió a los grupos de primer semestre de cinco de sus programas de licenciatura con programas de estudio renovados, resultado de un trabajo de más de un año. A partir de una investigación contextual y estadística de la situación de las personas que se dedican al arte y la cultura en México y nuestra entidad, desarrollamos un trabajo colegiado de reflexión crítica que nos permitiera establecer los objetivos y el sentido de nuestra práctica de la educación en las artes, para construir una propuesta curricular de formación profesional en las artes sólida, consecuente y comprometida con nuestra realidad. El presente artículo busca llevar a cabo una exposición y reflexión de dicho proceso de fundamentación de la revisión de plan de estudios de la Universidad de las Artes, del Instituto Cultural de Aguascalientes.

Palabras clave: educación en las artes, planes de estudio, revisión curricular

Abstract:

In August 2021, the Universidad de las Artes received the first semester groups of five of its undergraduate programs with renewed study programs, the result of more than a year's work. From a contextual and statistical investigation of the situation of people who are dedicated to art and culture in Mexico and our entity, we developed a collegiate work of critical reflection that would allow us to establish the objectives and meaning of our practice of education in the arts, to build a curricular proposal for professional training in the arts that is solid, consistent and committed to our reality. This article seeks to carry out an exhibition and reflection of the process of foundation of the revision of the curriculum of the Universidad de las Artes, of the Instituto Cultural de Aguascalientes.

Keywords: arts education, study plans, curriculum review

Introducción

El presente trabajo es resultado del ejercicio de investigación y fundamentación para la actualización de planes de estudio de los programas educativos de licenciatura de la Universidad de las Artes. La Universidad de las Artes es una Institución de Educación Superior (IES) que resulta de la necesidad de ofrecer a la población del Estado de Aguascalientes oferta educativa en el ámbito profesional de las artes, por lo que ofrece cinco programas de licenciatura, uno de técnico superior universitario y una maestría. La Universidad de las Artes es una Dirección del Instituto Cultural de Aguascalientes, dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Dado que nuestra institución es de carácter público y por su perfil específico, consideramos que el análisis realizado puede ser de interés y utilidad para otras personas e instituciones con vocación artística y/o formativa.

Organizamos este documento en dos apartados: el primero como “levantamiento topográfico” para el indispensable reconocimiento del contexto del que partimos; el segundo un “trazado”, una suerte de boceto de lo que imaginamos, con base en el levantamiento y en el análisis de las trayectorias y las subjetividades que ya marcan nuestro territorio.¹ Dichos apartados deberían estar seguidos por un tercero en el que se pudiera ver perfilada la materialización de lo que aquí planteamos, pero ese gesto ahora es sólo “una apuesta”.

Para desarrollar la fundamentación sobre la que se sostendría la revisión de los planes de estudio de la Universidad de las Artes, acerca de la que se reflexiona en el presente artículo, se hizo uso de metodologías cruzadas, principalmente ancladas a las de la Investigación Basada en las Artes (IBA), así como de la Investigación Educativa. Acudimos a la información estadística que nos permitiera evaluar el contexto sociocultural de nuestra comunidad, así como sus condiciones y necesidades, en el ámbito nacional y en el local. Sumamos al ejercicio el desarrollo de encuestas con docentes, egresadas, egresados, estudiantes e instancias empleadoras. Se llevó a cabo una muestra de egresadas y egresados para conocer las condiciones concretas de desarrollo profesional de nuestra comunidad inmediata. Analizamos y contrastamos nuestros planes de estudio con otros de vocación similar en el estado y el país.

1. Levantamiento topográfico

La Universidad de las Artes es un espacio educativo, que, como frecuentemente sucede con las IES, dinamiza políticas en las que se debaten múltiples intereses derivados del impacto social y cultural de la educación superior a distintas escalas, desde lo existencial, personal, familiar y comunitario, hasta lo ético, jurídico, económico y estatal. Pensémoslo más concretamente en relación al sistema de valores de sus figuras, es decir, en función de los sentipensares de la comunidad educativa en el sentido más amplio. Cada una y uno participa en una red de relaciones que determinan prácticas culturales singulares y concretas, situadas, en un devenir estudiantil, docente y universitario, por lo tanto, social y político.

¹ La alusión al argot relativo a la “construcción”, a lo concreto del terreno, no se debe sólo a derivas deleuzianas, sino que es doblemente pertinente ahora que el espacio físico en el que se encuentran las instalaciones de la Universidad de las Artes, en el Antiguo Complejo Ferrocarrilero, están sufriendo modificaciones radicales que obedecen principalmente a políticas públicas que parecen obedecer directamente a intereses capitalistas particulares.

Saludarse en los pasillos y conversar en los vestíbulos son actos políticos; no es lo mismo un silencio que un “buenos días”, o un “¿qué onda?, ¿cómo estás?”, pues estas expresiones aparentemente desinteresadas nos revelan formas estructurales de las sociedades, mismas que se actualizan en cada saludo, en cada conversación.

Este trabajo es resultado de un ejercicio de reflexión que tiene el objetivo de sintetizar el proceso y los resultados generales de la *Fundamentación* de los planes de estudios de 5 carreras de la Universidad, teniendo en cuenta que la Fundamentación es un

“[...] instrumento guía que presenta las consideraciones contextuales necesarias, desde una perspectiva crítica y analítica, para la toma de decisiones educativas como parte de las estrategias curriculares de planeación, diseño, evaluación, actualización y/o revisión de Planes de Estudios de los Programas Académicos de nuestra Universidad. [Qué, además, busca] proveer a los comités [...] de los lineamientos necesarios para el ejercicio óptimo de sus procesos, para la proyección integral y contextual de la toma de decisiones anticipando sus consecuencias educativas, profesionales y sociales.”²

En un primer ejercicio estadístico, en el que acudimos a los datos demográficos de nuestra entidad, encontramos que, para el último trimestre del 2019 37.7% de la población nacional y el 33.6% en Aguascalientes, vive inscrita en comunidades que participan por condición de la cultura de la pobreza, marcada por la desigualdad extrema y la injusticia social, con la consideración de que la pobreza se entiende “como realidades globales, cuyas causas provienen de los sistemas económico, político y social, donde se han desarrollado unos determinados mecanismos de supervivencia, los cuales están basados en el trabajo informal y en otro tipo de coyunturas y relaciones sociofamiliares.”³

Más allá de todo indicador estadístico, la pobreza no es sólo una condición económica, sino una experiencia de subjetivación y un entramado de múltiples realidades existenciales concretas que marcan el devenir social y cultural de las poblaciones.⁴ Asumir esta condición es un punto de partida para el pensamiento educativo, no orientado desde el asistencialismo de las esferas idílicas de las artes entendidas en un marco aspiracional, sino desde el reconocimiento de los desafíos

² Vizcaíno, Juan; Cabrea Manuel, María Isabel, “Fundamentación para la revisión de planes de estudio de los Programas Académicos de la Universidad de las Artes”, 2020, s/p.

³ Romero Plana, Virginia, “La cultura de la pobreza: una breve reflexión desde la Ecología cultural” en *Etnicex, revista de estudios etnográficos*, n°5, p. 123, 2013.

⁴ Vid., Barba Solano, Carlos, “Los estudios sobre la pobreza en América Latina”, en *Revista mexicana de sociología*, vol. 71, 2009.

existenciales de las y los actores educativos que participan de la economía y desarrollo de las culturas, como se asume desde la teoría crítica de la educación,

Ya que, si la investigación educativa ha de comprometerse totalmente con la investigación de los problemas educacionales, tendrá que basarse en la convicción de que la única fuente auténtica de las teorías y los saberes en materia de educación son las experiencias prácticas de donde derivan esos problemas, y que la misión propia de la investigación educativa consiste en formular teorías basadas en la *realidad* de la práctica educativa.⁵

Tomando en cuenta que la pobreza no es una condición existencial determinada únicamente por la economía, sino por la ausencia de bienestar, partimos de la convicción práctica de que las actividades artísticas y culturales pueden contribuir en el desdoblamiento del bienestar, inscritas en el intercambio de bienes y servicios en las actividades económicas terciarias; justo por ello no siempre representan la generación de capital financiero, sino capital social y cultural, que permite la producción de cohesión social, arraigos, diversificación identitaria, memoria social, así como la producción de significados, afectos, valores y creencias también sociales.

Para atender de manera concreta nuestro contexto acudimos a la *Cuenta Satélite de Cultura en México* en su último corte público del 2018, en la que podemos observar el conjunto de distribuciones porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB) que genera el ámbito cultural. Resulta significativo que las aportaciones más altas del mismo provienen de las industrias culturales abiertas al libre mercado, compuestas por múltiples agentes en libre competencia activa en los flujos del capital (2.4% del PIB). Ello se deriva de la oferta a las culturas populares y el consumo masivo de bienes y servicios. El ámbito predominante está en la producción de cultura audiovisual y en un segundo bloque, la producción artesanal de carácter gremial, tradicional y territorial, así como en la producción cultural en los hogares (de carácter mayoritariamente independiente en el trabajo informal, fuera del sector industrial, empresarial y del comercio establecido). Es importante insistir en que el trabajo informal es uno de los rasgos distintivos de la cultura de la pobreza, lo que podría presuponer que dicha participación del sector cultural en la generación del PIB, se presenta en condiciones de precariedad laboral, presupuesto que será necesario observar en este desarrollo.

⁵ Cfr., Carr, Wilfred; Kemmis, Stephen, *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*, p.137. Las cursivas son nuestras.

Haciendo un acercamiento más puntual a las condiciones laborales de los profesionales de las artes, recurrimos a la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE) en el último trimestre del 2019, que contempla a 6,075 profesionistas de las artes en su resultado nacional expandido. Si bien estas cantidades pueden variar según el corte trimestral de la Encuesta, este corte nos permite observar ciertos comportamientos estadísticos de las condiciones laborales de los profesionales de las artes. Por ejemplo, de los 6,075 profesionales, solo 389 son trabajadores subordinados y remunerados, asalariados, mientras que 5,686 son trabajadores por cuenta propia (93.5%).

Al respecto, la UNESCO en el documento *Cultura y condiciones laborales de los artistas* (2019), da cuenta de la situación precaria a la que se enfrentan en el ámbito laboral las y los artistas en sus estados miembros, contexto de carácter internacional en el que se reflejan también las condiciones de nuestro país y que necesariamente debemos tener en cuenta al revisar y elaborar un plan de estudios:

[...] el número de artistas empleados es muy bajo comparado con la población total de artistas. En su inmensa mayoría, los artistas son independientes o trabajan con contratos de corto plazo, siendo por lo tanto autónomos, empresarios o trabajadores independientes. Según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo publicado en 2019, hay muy poca o ninguna legislación dedicada específicamente a los autónomos en el sector de la cultura, en el sentido amplio. Artistas de todos los países y regiones han convivido con el “trabajo precario” desde antes de que ese término se pusiera en práctica.⁶

La precariedad laboral de las y los artistas es observable a nivel nacional, como se muestra a través de un sondeo del “nivel de ingresos”, donde encontramos que, de un corte de 3,113 profesionales de las artes y la cultura, el 54.7% de la misma muestra ingresa hasta \$7,393.2 mensuales, o bien, que el 74.96 % ingresa hasta \$11,089.8 mensuales.

Estas cifras son consistentes con la encuesta a empleadores realizada por la misma Universidad de las Artes, en la que se observa que el 93% de las egresadas y egresados que integran la encuesta, percibe menos de \$12,000.00, de los que el 45% ingresa incluso menos de \$6,000.00, es decir, por debajo de los 2 salarios mínimos. Vemos entonces que el ingreso estatal es menor al ingreso nacional de las y los profesionales de las artes, lo que genera una expectativa de inserción laboral con ingresos francamente bajos en el mercado profesional.

⁶ UNESCO, *Cultura y condiciones laborales de los artistas*, pp. 75-76.

En suma, en la ENOE observamos por un lado que el 93.5% de los profesionales se encuentran trabajando en el circuito independiente, y que además casi el 70% trabajan entre medio tiempo y hasta 34 horas, lo que nos permite inferir (sobre todo si se contrasta con los otros rubros de las fuentes estadísticas, como el porcentaje de profesionales que tienen acceso a seguridad social) que las condiciones laborales no entran en un régimen contractual regulado, y que este porcentual es menor a una jornada de tiempo completo, lo que coloca a la mayoría poblacional de la encuesta en condiciones de informalidad e irregularidad laborales.⁷ Además, esta información también podría significar que las y los profesionales de las artes trabajan en más de un sitio para cubrir sus ingresos de manutención y que la movilidad laboral es alta, esto refiere inestabilidad e incertidumbre laborales, por lo que “se reproducen formas desreguladas de trabajo que tienden a la autoexplotación y a la precariedad.”⁸ Estas reflexiones, derivadas del análisis y estudio de las herramientas de estudio poblacional del sector al que se sumarían las y los estudiantes de nuestras carreras, son indicadores que nos permiten entender en qué habilidades y competencias es necesario concentrar los planes de estudio, de tal manera que pudieran ofrecerle a las y los egresados mayor capacidad para desenvolverse e integrarse al ámbito laboral.

Es claro que la precariedad, la desregulación e informalidad laboral derivada de las condiciones de pobreza no es una condición cultural ajena a la Universidad de las Artes, ya que tiene alcances que impactan las realidades de las y los profesionales de las artes que trabajan en nuestros programas educativos en sentido económico pero, sobre todo, psicosocial. La pobreza no se analiza aquí como un dato estadístico sino como una experiencia viva, pero frente a una métrica de la pobreza que se levanta como un muro aparentemente infranqueable, insistimos en que las universidades no pueden pensarse fuera de sus contextos socioeconómicos y culturales, en un plano absoluto, ajeno a las condiciones económicas y socioculturales de pobreza que son las que lamentablemente privan en nuestro contexto. Tampoco pueden ni deberían sustraerse a las problemáticas laborales estatales, municipales y comunitarias, sino que, por el contrario, asumiendo la responsabilidad de las mismas Instituciones de Educación Superior de trabajar para la formación y preparación crítica de profesionales que incidan activamente en la construcción de bienestar social, es labor fundamental de las instituciones y de quienes formamos parte de ellas, atender al contexto y a la realidad específica a la que nuestras y nuestros estudiantes se enfrentan, para sumar

⁷ Cfr., *op. cit.*, *Cuenta Satélite de Cultura en México, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Cultura y condiciones laborales de los artistas*, Encuesta a egresadas y egresados de la Universidad de las Artes 2020.

⁸ Proyecto Ocio, “¿Los artistas como trabajadores? Sobre el trabajo artístico y la excepción”, en *Artishock. Revista de Arte Contemporáneo*.

de manera decidida, a través del diseño de planes de estudio pertinentes a los esfuerzos que no únicamente les presenten mejores oportunidades de desarrollo personal, sino que les permitan formar parte en el mejoramiento sustantivo de las comunidades a las que pertenecen.

2. Trazado

No es sencillo proyectar un nuevo plan de estudios en un panorama de precariedad laboral como al que se enfrentan las y los profesionistas que egresan de nuestra Universidad. Pero de alguna manera, afirmamos nuestra labor en el convencimiento de que quienes quieren dedicarse profesionalmente a las artes, tienen derecho a que exista oferta educativa acorde con su vocación. Dicha oferta, en consecuencia, debería pensarse desde las condiciones de realidad de nuestro entorno, lo mismo que para transformarlas de manera positiva. Es por ello que, con honestidad y sin cinismo, asumimos la precariedad del contexto no como una condición menor ni como un horizonte incuestionable, sino con el objetivo y compromiso de tratar de ofrecer educación de calidad, situada, tanto para las y los estudiantes, como para las comunidades de las que forman parte.

Por lo anterior, se llevó a cabo un mapeo de las trayectorias de los y las egresadas de diferentes generaciones, en un análisis empírico para comprender el crisol de las múltiples realidades que se han abierto en el campo laboral y social, lo que nos permite facilitar un reconocimiento de las trayectorias profesionales para observar las constantes, frecuencias y características comunes de su ejercicio profesional, de una tipología posible de trayectorias y recursos con los que cuentan. Este análisis es fundamental para, por un lado, ser conscientes de las condiciones a las que se enfrentan las generaciones egresadas (lo que debería ser parte fundamental de las labores de una IES) y, por otro lado, para dar mayor sustento y enfoque al ejercicio de revisión del plan de estudios, que integró dicho análisis para atender con puntualidad a las necesidades de la sociedad a las que pudieran responder egresadas y egresados a través de las herramientas adquiridas en las licenciaturas.

La muestra con la que trabajamos agrupa a 78 egresadas y egresados de la Licenciatura en Artes Visuales, de un total de 329, seleccionados por bloques generacionales con una aleatoriedad proporcional al número de egresos por bloque, representando el 23.7% de los egresos del programa para el 2020, es decir, casi una cuarta parte de la población total que se ha formado en esta Licenciatura de la Universidad. La metodología para la selección de la muestra fue cruzada. Aplicamos criterios cuantitativos, pues nos interesaba tener una muestra

suficientemente amplia como para obtener resultados representativos de la población egresada, pero también se tuvieron en cuenta elementos cualitativos, pues la muestra se integró además con egresadas y egresados cuya trayectoria estuviera activa y concentrada en el ejercicio de su profesión, independientemente del circuito en el que se ubicaran. Se trabajó con una encuesta a la que respondieron las personas integradas a la muestra, así como con una entrevista estructurada que nos permitiera obtener datos estadísticos precisos acerca de su condición laboral, pero que a la vez diera a las personas participantes la oportunidad de expresar, si así lo deseaban, percepciones subjetivas sobre su situación profesional.

Para el diseño instrumental de la encuesta, de la entrevista, así como de la operacionalización y la interpretación de los datos obtenidos, recurrimos a las categorías de la Cuenta Satélite de cultura en México del 2018, a las de la ENOE en sus cortes trimestrales del 2019, así como al desarrollo conceptual de la literatura consultada, especializada en educación artística a nivel superior, con la intención de verificar y contrastar la información empírica con los datos estadísticos y cualitativos pre-existentes. Para la interpretación de datos, nos valimos del análisis cuantitativo y cualitativo de corte comparativo, que nos permitiera contrastar los resultados y la significación educativa, profesional y educativa de los mismos.⁹

A partir de la revisión de la muestra, logramos observar dos grandes circuitos que estructuran y sirven de contexto laboral a las trayectorias profesionales que atraviesan las y los egresados, cada uno con ciertas características concretas:

- 1) *El circuito institucional*, que se estructura por una red de instituciones públicas, gubernamentales y educativas, aloja al 39.7% de profesionales de la muestra (31 personas).

El circuito institucional alberga un porcentaje alto de profesionales de las artes, que se desempeñan en diversas áreas de su competencia profesional, lo que no significa necesariamente que se encuentren en condiciones de estabilidad y regularidad contractual y laboral, ni que los salarios sean necesariamente suficientes para asegurar la manutención para el bienestar y dignidad de vida esperados (como la misma muestra revela). Es claro que aún hay áreas de oportunidad para la profesionalización artística de las

⁹ El documento completo de la *Fundamentación de la revisión de planes de estudio*, puede encontrarse en el anexo 8 del documento que integra el expediente *Planes de estudio 2021* de la Universidad de las Artes del Instituto Cultural de Aguascalientes, s/p.

instituciones educativas y culturales, por lo que la participación de profesionales en artes es necesaria para la gestión y diversificación educativa y cultural de áreas laborales existentes y aún por crear. Es en este escenario que resulta indispensable la formación de profesionales con competencias en gestión, administración y políticas culturales, así como creatividad institucional, que permitan la proyección y generación de puestos y plazas, tanto en las instituciones como fuera de ellas.

- 2) *El circuito independiente*, presenta una distribución más amplia de agentes relacionados en múltiples actividades profesionales, de las que participan el 60.2% de la muestra total (47 personas), que se agrupan aquí en 3 conjuntos, disciplinas artísticas individuales con 28.2% de la muestra, espacios independientes con 16.6%, y la práctica de oficios con 15.3%.

En el caso del circuito independiente, al no depender su ingreso de una institución, se observa que este conjunto de profesionistas se enfrenta a las condiciones laborales sujetas al mercado, principalmente al flujo de capitales de la iniciativa privada, lo que convierte a la y el profesionista en un “particular” en las dinámicas de la oferta y la demanda, distribuidos en el circuito abierto en cierta inscripción y disposición socioeconómica, dependiendo de cada caso. Este bloque de análisis se distingue además por una diversificación profesional amplia, así como también por la diversificación de competencias relacionadas con el hacer, los oficios y las artes aplicadas, a partir de la implementación de recursos de autogestión, autoempleo y autopromoción de sus profesionales. Las disciplinas artísticas individuales y oficios derivados agrupan el 43.5% del circuito independiente, lo que las convierte en el bloque más grande de distribución del total de la muestra. Por otro lado, en los espacios culturales independientes logramos observar una tipología: de vocación social, educativa y empresarial, sin ser mutuamente excluyentes, que en todos los casos participan de una red que funciona como plataforma de proyección artística que promueve los encuentros culturales en atención a la vocación de cada espacio y, al mismo tiempo, persiguen la sustentabilidad financiera en la diversificación de sus actividades, proyectos y servicios.

Se han logrado observar varias cualidades y recursos propios del ejercicio profesional en las trayectorias artísticas, pero también hemos observado cuatro tipos de trayectorias recursivas en ambos circuitos que son: la trayectoria autoral, la trayectoria docente, la trayectoria en colectivos, y la trayectoria académica, mismas que presentamos aquí con una descripción de sus características y sus frecuencias porcentuales de participación:

- a) Trayectoria autoral, con 85% de participación (66 personas): se observa que la praxis autoral se da en el ejercicio de la producción artística, en la participación en foros, muestras, exposiciones individuales y colectivas, publicaciones, participación en concursos, bienales y apoyos, becas y financiamientos, participación en medios de comunicación, y en mayor o menor medida, en la venta de obra. De manera generalizada se utiliza como un recurso de movilidad, promoción y autogestión profesional que acompaña de forma complementaria a otro tipo de actividades laborales remuneradas.
- b) Trayectoria docente, con 58.9% de participación (46 personas): la educación artística no pretende la formación de artistas, sino participar de la formación integral de las personas al estimular competencias específicas que se relacionan ampliamente con la educación socioafectiva e intelectual, en el desarrollo de habilidades para la vida que permitan participar activamente del pensamiento y la acción creativa fundada en las competencias del acto imaginativo, significativo y memorable, al promover la producción cultural situada en las condiciones contextuales del ejercicio educativo, en las aulas y en los talleres, en las escuelas y fuera de ellas, en la vida cotidiana. Un significativo número de egresadas y egresados se han sumado al quehacer docente ya sea en la educación formal en todos sus niveles, en la educación informal, así como en la formación de otras y otros profesionales de las artes.
- c) Trayectoria colectiva, con 52.5% (41 personas): en esta categoría se refleja la participación en colectivos y grupos artísticos y culturales, que corresponde a la necesidad de formar parte de redes colegiadas de ejercicio profesional, tanto en los circuitos institucionales como en los independientes. Esto puede ser resultado de las posibilidades de crecimiento que favorece el trabajo colectivo, como de que las trayectorias autorales no representan la posibilidad de manutención económica por sí solas, de tal manera que resulta necesario agruparse en equipos de trabajo que sumen esfuerzos para la visibilización, promoción e inserción profesionales de sus participantes.
- d) Trayectoria académica, con 12.8% de participaciones (10 personas): las carreras académicas resultan un estímulo significativo que permiten una posterior inserción laboral más estructurada en los circuitos institucionales, dado que el impulso académico refleja la posibilidad de concentrarse en la generación de conocimiento teórico y aplicado en las instituciones educativas, así como la diversificación de competencias en el ejercicio profesional.

Estos son parte de los resultados del análisis situado de las egresadas y los egresados que nos permitieron conocer el contexto de su desempeño profesional, las frecuencias de algunas actividades profesionales, las necesidades que cubren en la comunidad de la que forman parte, las dificultades a las que se enfrentan y las herramientas que tienen o no para hacerles frente. De este análisis, surgieron elementos fundamentales para la renovación de los planes de estudio.

3. Una apuesta

En la revisión estadística de la *Cuenta Satélite de Cultura en México* encontramos que la producción económica integra mayoritariamente a la cultura de masas y las formas más mediatizadas de la misma en la que la vocación es de carácter mercantil, pero en una no mucho menor proporción, encontramos la producción económica artesanal de carácter gremial, tradicional y territorial, a la que se suma la producción cultural en los hogares, que apunta a la posibilidad de desarrollo social de las familias, cuyo valor no por ser diferente es menos relevante, puesto que su impacto repercute en la integración, cohesión y bienestar sociales, así como en la producción de significados, identidades y memorias individuales, colectivas y comunitarias consistentes con las mismas realidades sociales de origen. En comparación con la Cuenta Satélite, y como resultado del análisis de nuestra situación contextual, reconocemos en el hacer y la vocación de nuestra Institución una tendencia que se inclina más al valor formativo de la producción cultural que a su vertiente más mediatizada. Damos cuenta a continuación de algunas de las conclusiones a las que llegamos y que fueron tomadas como marco para el rediseño curricular.

Desde el marco cuantitativo podemos observar las condiciones de ejercicio profesional de quienes producen arte y cultura, pero desde el marco cualitativo podemos observar también las complejas problemáticas subjetivas de las realidades existenciales a las que se enfrentan dichos profesionales, como resultado de la precariedad, informalidad y desregulación laborales, que obligan a las y los profesionales a la diversificación en sus prácticas.

Durante el análisis de trayectorias profesionales encontramos que resulta indispensable fortalecer en nuestros Planes de Educación Superior un conjunto de competencias que darán lugar a la formación de egresadas y egresados, no solo más competentes, sino con más preparación crítica, analítica y profesional a partir del entendimiento de sus contextos sociales como campo de ejercicio laboral, actual y futuro, por lo que resulta indispensable:

- 1) Fortalecer las actividades disciplinares y los oficios derivados de las prácticas artísticas como herramienta de ejercicio profesional, siendo las bases aplicables fundamentales en cualquier circuito cultural.
- 2) Fortalecer la integración de prácticas colaborativas para la integración de redes profesionales que promueven la movilidad y participan activamente de las empresas y las industrias culturales y creativas en la oferta de bienes y servicios.
- 3) Fortalecer competencias aplicables en las políticas culturales institucionales y no institucionales, realización de proyectos de impacto sociocultural, de empresas e industrias culturales, así como en la gestión y autogestión de trayectorias profesionales, individuales y colectivas.
- 4) Fortalecer competencias en educación y mediación artísticas para la consecución de carreras docentes de largo alcance profesional y pedagógico en educación no formal y formal, en todos los niveles.
- 5) Fortalecer los índices de titulación efectiva para permitir la participación en programas de posgrados como campo de especialización en cualquiera de los circuitos existentes.
- 6) Fortalecer las bases técnicas, conceptuales y creativas de nuestros programas educativos para las trayectorias autorales, que son el frente de visibilización, promoción y difusión de las y los egresados.

La fortaleza y especificidad de nuestra oferta educativa está centrada en la producción artística, es decir, en la formación sustantiva y práctica del quehacer de las artes, pero no solamente en un sentido técnico, sino vinculadas simultáneamente a destrezas y habilidades creativas, críticas y analíticas que han demostrado ser valiosas y útiles en un sentido también práctico, entendiendo la formación artística como parte de una trayectoria de participación cultural más amplia.

Desde nuestro punto de vista, esta fundamentación fue un ejercicio necesario para la revisión de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad de las Artes desde una posición emplazada en la educación artística con consideraciones territoriales definidas por un pensamiento situado inscrito en nuestros contextos empíricos.

Así mismo, estos desarrollos fueron de utilidad en los procesos de planeación, diseño y operación educativa en los perfiles de ingreso y egreso, en los objetivos de las carreras, así como en el mapa curricular de cada una de ellas, lo que implica la inserción de esta fundamentación en los programas de materia que

por efecto, tomarán lugar en las aulas y talleres frente a la comunidad educativa de nuestra Universidad, permitiendo así participar activa y asertivamente de la vida sociocultural de nuestros territorios a partir de la formación y profesionalización de las artes. La materialización concreta de los resultados de este ejercicio es todavía un horizonte que esperamos con emoción.

Fuentes de consulta:

- Alonso González, Tania; Morado Macías, César, “La construcción del capital social en los egresados de la Facultad de Artes Visuales (FAV) en Monterrey, México”, en *Escena, revista de las artes*, Vol. 79, N° 1, 2019.
- Barba Solano, Carlos, “Los estudios sobre la pobreza en América Latina”, en *Revista mexicana de sociología*, vol.71, N°. Especial, 2009.
- Barco, Julia; Gutiérrez, Gloria; Velásquez, Gina, “Educación de educadores en artes visuales, un lugar de sentido para la educación artística”, en *(pensamiento), (palabra)... y oBra*, N° 14, 2015.
- Carr, Wilfred; Kemmis, Stephen, *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*, Martínez Roca, Barcelona, 1988.
- CONEVAL, *Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza*, 2020.
- García Palomera, Daniel de, *Itinerarios, situaciones y expectativas de los y las artistas visuales jóvenes. Una aproximación al estado de la educación en arte en España*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, España, 2017.
- INEGI, *Cuenta Satélite de la Cultura de México*, 2013.
- _____, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2008-2020.
- UNESCO, *Cultura y condiciones laborales de los artistas*, 2019.
- Proyecto Ocio, “¿Los artistas como trabajadores? sobre el trabajo artístico y la excepción”, en *Artishock. Revista de Arte Contemporáneo*, 2019.
- Romero Plana, Virginia, “La cultura de la pobreza: una breve reflexión desde la Ecología cultural” en *Etnicex, revista de estudios etnográficos*, n°5, pp. 121-131, 2013.
- Vizcaíno, Juan; Cabrea Manuel, María Isabel, *Fundamentación para las revisiones de Planes de Estudio de los Programas Académicos de la Universidad de las Artes*, Universidad de las Artes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2020, s/p.